



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Viceministerio  
de Gestión Pedagógica

Unidad  
Ejecutora 118

**PMESUT**  
PROGRAMA PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LOS SERVICIOS  
DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA Y TECNOLÓGICA A NIVEL NACIONAL.

## COMUNICADO

### Ampliación de fecha de absolución de aclaraciones

#### Comparación de Precios N° 011-2022-PMESUT

#### **“Adquisición de bienes para el equipamiento del Programa de Mecatrónica Automotriz Segundo - (FC N°014-2021)”**

En el marco del Contrato de Préstamo suscrito el 12 de setiembre de 2018 por el Gobierno del Perú y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Unidad Ejecutora 118 Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Superior, a través del PMESUT, publicó el 07 de marzo del presente año, el aviso - PMESUT Adquisición de bienes para el equipamiento del Programa de Mecatrónica Automotriz Segundo - (FC N°014-2021)”.

Al respecto, se comunica que la fecha de absolución de aclaraciones, se amplía quedando el cronograma de la siguiente manera:

Las aclaraciones serán absueltas y notificadas a los correos electrónicos de los Oferentes:	<b>El 08 de abril de 2022</b> , y serán dirigidas a los correos que indiquen los Oferentes cuando remitan sus aclaraciones.
El plazo para presentar ofertas será	<b>Hasta el 22 de abril del 2022</b> vía correo electrónico a: <a href="mailto:adquisiciones@pmesut.gob.pe">adquisiciones@pmesut.gob.pe</a> (*). Resulta necesario precisar que, la validez de la fecha de la presentación de la oferta a través de medio electrónico estará sujeto por la fecha de recepción en la bandeja de entrada del correo: <a href="mailto:adquisiciones@pmesut.gob.pe">adquisiciones@pmesut.gob.pe</a>

San Isidro, 4 de abril de 2022